

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 10.682

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

MARTES 14 DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 11 se abrió á las dos y cuarenta.

El señor Calderón y Herce llamó la atención del gobierno sobre el hecho de no haberse admitido en el puerto de Las Palmas el vapor *Río de Oro*, que iba á hacer provisiones para las factorías del mismo nombre. Pidió el cumplimiento de la ley de Sanidad.

El señor ministro de la Guerra contestó satisfactoriamente.

El señor Merelo rogó al señor ministro de la Guerra dijese lo ocurrido en Lérida con ocasión de los consumos. Los sucesos, dijo, vienen á confirmar los vaticinios que se hicieron al discutir la ley de Sanidad.

Explicó que la comisión de peticiones no haya dado dictámen sobre varias exposiciones de catadráulicos.

El señor ministro de la Guerra justificó su actividad en remitir datos.

Respecto de lo de Lérida, dijo que fuerzas de carabineros y guardia civil fueron objeto de una agresión, que fué contestada, y que fuerzas del ejército que se hallaban fuera del acto de hostilidad, pero al alcance de balas perdidas, han tenido un corneta muerto y un oficial y un sargento heridos.

Esto, dijo, ocurrió en los primeros momentos, declinando el mando en la autoridad militar; cesó el desorden, se publicó un bando para que se abrieran las tiendas cerradas, que se ha cumplido fielmente, y desde entonces el orden no se ha turbado en Lérida en lo mas mínimo.

El señor Fernández de la Hoz leyó un informe del señor Concha Castañeda reconociendo el derecho de las Salesas á reclamar la devolución de su monasterio y la conveniencia de tratar con la representación de la comunidad para tratar de la cesión del edificio.

El señor ministro de la Guerra contestó que el Consejo de Ministros había tratado del asunto, y que el discurso que pronunció en el Senado el señor ministro de Gracia y Justicia en virtud de una pregunta del señor conde de Guaqui, explicó el estado del expediente en cuestión.

El señor Alfonso protestó contra el establecimiento de una fábrica de tabacos en el presidio de Puerto-Rico.

El señor ministro de Marina contestó con brevedad.

El señor presidente del Consejo, de gran uniforme, subió á la tribuna y leyó el Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

El señor Presidente: En su virtud, se levanta la sesión.

Eran las cuatro ménos cinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 11 se abrió á las dos y media.

El Ministro de Ultramar contesta á las preguntas del señor Montilla respecto á la garantía del ferro-carril central de Cuba.

El señor Santos Guzman, presidente que fué de la comisión que emitió dictámen al proyecto, defendió la redacción de este y demostró que se han cumplido los preceptos legales y las prácticas constantemente seguidas en todas las subastas.

Los señores Villanueva y Ministro de Ultramar contieñden sobre el mismo negocio del ferro-carril central.

El señor Gonzalez (Don Tendoro) pide se resuelva cuanto antes el expediente de caducidad del ferro-carril de Val de Haza.

El señor presidente del Consejo de Ministros lee el Real decreto declarando terminadas las sesiones de la presente legislatura.

El señor Presidente: En vista del anterior decreto se levanta la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Telegramas del *Liberal*:

Villena (11 7-15 t.—Como temíamos, el cólera nos ha visitado hace algunos días.

Desde el día 9 á las doce de la mañana hasta la misma hora de hoy, han ocurrido 25 invasiones y 14 defunciones.—*El correspondiente*.

Aranjuez (11 8 20 n)—Han llegado los médicos de Sanidad militar señores Alsbert y Cabezas para practicar trabajos micrográficos. También ha llegado con el mismo objeto el médico inglés Mr. Roi.

La epidemia decrece rápidamente. Los enfermos en tratamiento se encuentran, por punto general, en buen estado.

Hoy ha habido 11 invasiones y 19 defunciones.

Se ha recibido un importante donativo del Colmenar, compuesto de pan-chocolate, chorizos, tocino, garbanzos, aguardiente, vino y aceite.

Comienzan los trabajos en la carretera. La población recupera su aspecto: se han abierto muchas tiendas.

Ha sido negada la petición para establecer un lazareto contra los vecinos inmigrantes.—*El correspondiente*.

—El señor Romero Robledo, acompañado de su familia y del señor Heredia Spinola, saldrá probablemente el lunes para San Sebastián.

—El miércoles se fué á pique en aguas de Marsella el bergantín-goleta español

Dolores, que se disponia á salir con rumbo á la costa valenciana.

—Parece que en Francia está prohibida únicamente la importación de las frutas de España que nacen á flor de tierra ó cerca de ella, tales como fresas, melones, sandías, etc., permitiéndose la introducción de toda clase de frutas de árbol. Las verduras y hortalizas no son admitidas.

—En algunos centros oficiales se aseguraba ayer tarde que se iba á publicar una real orden prohibiendo en España las inoculaciones del doctor Ferrán.

—A la una de la tarde se celebrará hoy Consejo extraordinario de ministros, bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

El asunto que motiva esta reunión del gabinete, para nadie es ya un secreto; tratase de resolver en él la crisis iniciada ayer por el ministro de la Gobernación, señor Romero Robledo.

—De la *Correspondencia*:

«La prensa de la mañana de hoy hace muchos comentarios sobre la crisis actual y la dimisión del señor Romero Robledo, y dice muchas cosas inexactas.

La versión positiva de lo ocurrido es la siguiente:

Hace tiempo, y esto es público en Madrid y en toda España, y la prensa de oposición lo declara unánimemente, que el señor Romero Robledo deseaba dejar el gobierno.

Abiertas las Cortes, y pendiente el debate político que se estuvo anunciando durante cuarenta días, y pendiente el debate sobre la declaración del cólera y el proyectado viaje á Murcia de S. M., el señor Romero Robledo no podía abandonar el gobierno; pero liquidadas todas las cuentas parlamentarias, el ministro de la Gobernación puso en práctica el proyecto que formó de antiguo, y por causas diferentes; que ni una sola tiene carácter, ni sospechas, ni asomo de diferencia política de ningún género con el jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo, á quien ha seguido, sigue y seguirá con una lealtad política que pudiera servir ó haber servido siempre de ejemplo á los que se atrevieran á dudar de ella.

Estos son los antecedentes.

Los hechos
El señor Cánovas del Castillo sabia ayer mañana la resolución del señor Romero Robledo, y á las dos de la tarde el ministro de la Gobernación fué á visitarle. La conferencia fué breve, como no podía menos de ser, sabiendo el señor Cánovas la resolución definitiva del señor Robledo, y sabiendo el señor Romero Robledo que á nadie ménos que al señor Cánovas del Castillo necesita demostrarle su adhesión, su cariño, y su total y completa conformidad política.

El señor Romero Robledo dirigióse despues á Gobernación.

Todos los altos funcionarios le anunciaron su dimisión, incluso los oficiales de secretaría, así que supieron la existencia de la crisis. El señor Romero Robledo se opuso resueltamente á toda dimisión.

Conferenció con el subsecretario señor Corbalán y le obligó á continuar en la secretaría, y continuará.

El delicado estado de salud del señor Herce le hace imposible continuar al frente de la dirección de Correos, y el director de Sanidad señor Ordoñez tiene también razones personales para abandonar el cargo.

Los mismos vehementes deseos ha manifestado el señor Quiroga Vazquez, director de administración.

En cuanto al señor Fernandez Cadorniga, director de establecimientos penales, probablemente pasará al consejo de Estado.

El ministro de la Gobernación señor Romero Robledo estendió la dimisión de su cargo y de su puño y letra á las tres de la madrugada de hoy.

El consejo de ministros ha terminado poco antes de la hora en que cerramos la edición de provincias.

Solo podemos adelantar en concreto á nuestros lectores, que es un hecho la dimisión de los ministros de la Gobernación y de Marina señores Romero Robledo y Antequera, cuya decisión de retirarse del gabinete no ha podido ser modificada por las observaciones é instancias del señor Cánovas y demás compañeros de ministerio.

En consecuencia, esta misma tarde irá el señor Cánovas del Castillo á Palacio, á dar cuenta al rey de la decisión de los señores Romero Robledo y Antequera. De esta conferencia dependerá el giro que tome la crisis ministerial.

—El gobernador civil de Lérida participa con fecha de anoche lo siguiente en despacho telegráfico:

«Lérida, 10.—Esta población ha sido declarada en estado de alarma por los hechos siguientes.

El día ocho del actual, á las ocho de la noche, se promovió un tumulto por varios hombres y algunas mujeres que tenían empeño en pasar los efectos de consumos por la puerta llamada de Boteros sin satisfacer derecho alguno por tal concepto. Uno de los amotinados, llamado Juan Gene Salas, subió sobre una silla y dió vivas á la república. Apoyado el alboroto por los agentes del gobernador, fué puesto el referido sujeto á disposición del juez de instrucción del partido.

En la tarde de ayer, día 9, en la misma puerta y en igual forma se promovió otro alboroto, habiendo quedado apaciguado antes de personarse el gobernador civil en aquel sitio, y á las ocho de la noche se repitió el tumulto, bastando

la presencia del gobernador para que cesase.

Desde las cuatro de la mañana de hoy, día 10, los amotinados, en un crecido número, se dirigieron á los fieltos en actitud hostil, viéndose atropellados los empleados á cargo de los cuales corría la recaudación del impuesto, y viéndose obligados á abandonar su puesto, me dirigí al fieltó del puente, cuya casilla estaba ardiendo, acompañado de los inspectores de orden público y sus agentes. Me dirigí á los amotinados exhortándoles á que depusieran su actitud, habiendo contestado á mi exhortación con voces y silbidos, llegando á amenazar-me con armas de fuego y á lanzar piedras.

Me retiré entónces al gobierno civil, hasta donde me signiern más de 500 personas, y en vista de que las restantes casillas habían sido también incendiadas, viés y 22 carabineros para proteger la tesorería de Hacienda y el gobierno de provincia.

Continuando en su actitud hostil los amotinados, obligaron á los dueños á cerrar las tiendas, aumentando considerablemente el tumulto, y en tales proporciones que se hizo indispensable declarar la ciudad en estado de alarma. El bando que dió al efecto fué publicado con auxilio de la guardia civil, en medio de silbidos y mueras, arrancando los sediciosos los impresos que se fijaron en los sitios públicos de costumbre.

Inmediatamente di cuenta de estos hechos á la autoridad judicial en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de orden público.

En este estado las cosas se me presentaron una comisión compuesta del ex-concejal don Pedro Valls y otros agricultores, prometiéndome la tranquilidad si se ponían en libertad los detenidos, á cuya petición no pude acceder, ofreciendo no obstante hacer cuanto estuviera de mi parte si el tumulto cesaba; pero lejos de ser así, los ánimos continuaban cada vez más escitados, llegando hasta el extremo de pretender quemar los docks próximos á la estación del ferro-carril, y allanar la Casa Consistorial, lo que se pudo evitar mandando á custodiarla alguna fuerza de infantería.

A las once de la mañana de hoy los amotinados pasaban de tres mil, provistos de palos y armas, en su mayor parte provocando á la fuerza pública, invitándola á que hiciera fuego y apedreando la casa del alcalde. Un grupo inmenso abrió con picas un agujero en la del diputado á Cortes D. Ramon Soldevilla, donde este se encontraba; los amotinados intentaron prender fuego á la casa, utilizando latas de petróleo que llevaban consigo, hecho que se hubiera realizado á no haber acudido oportunamente la guardia civil y carabineros. En-

— 42 —

examinarla largo rato, como si tratase de investigar en sus miradas, en sus acciones, en todo su conjunto, en fin, la verdad de aquella misteriosa y repentina aparición. Despues observó del mismo modo al banquero, el cual sonreía desdeñosamente; luego pasó sus ojos alternativamente del uno al otro de aquellos dos seres, y pareció meditar.

—Según se desprende de vuestras palabras, le dijo despues de algunos minutos de silencio, vos conociais á esta jóven?

—Sí, la habia visto una sola vez por efecto de la casualidad... no recuerdo cómo... pero... despues de todo, la cosa no tiene importancia, y os ruego, marquesa mia, que no nos ocupemos de ella.

Y al espresars asi, se conocia perfectamente la turbación de que se hallaba poseido.

La marquesa, para quien no pasó aquella desapercibida, se apresaba ya á estrechar en sus declaraciones al

— 43 —

banquero; pero Elena se anticipó á sus objeciones, aprovechándose de su coyuntura que se la presentaba para sincerarse; así es que se apresuró á decir:

—Qué, ¿no recuerda V.? ¡Pues si hace tan poco!

Y volviéndose hácia la que ya consideraba su amiga:

—¡Ah, señora!... no piense V. mal, murmuró. Este caballero se presentó una noche en mi casa, comisionado, segun me dijo, por una jóven cuyo nombre no recuerdo, para que me entregara una tarjeta de convite á un cierto baile que habia en casa de una marquesa...

—¡Oh! basta, ¡pobre niña! Me vais descubriendo una intriga demasiado vil, y vos sois bastante jóven para que pueda culparos; sí, no me cabe duda que sois inocente.

—Os lo juro por lo mas santo, señora.

—Esa jóven, á la cual se refiere esta niña, ¿quién era? preguntó con

— 46 —

adivinado desde luego el lector, se formaron en dos grupos.

Iba delante, silencioso y cabizbajo, el jóven Gaspar, cuyo semblante, esencialmente pálido, demostraba el insomnio de que sin duda habia sido víctima durante la noche última; parecia mas preocupado que nunca, y de cuándo en cuándo dejaba escapar de su pecho alguno que otro suspiro. A su lado caminaban tambien silenciosos sus padrinos; eran estos dos jóvenes de los mas conocidos entre la aristocracia. A pocos pasos detrás, y formando raro contraste con el anterior grupo, seguian risueños y alegres D. Arturo de Mendoza y sus dos padrinos; uno de estos llevaba debajo del brazo una caja de pistolas. Por último, detrás de todos y á corta distancia seguia perezosamente otro personaje que ostentaba entre sus manos con cierta fatuidad un estuche que parecia ser un botiquín de viaje. Este era un viejo doctor, que á falta de enfermos, habia logrado, merced á su

— 39 —

soy demasiado desgraciada... Yo os juro por la gloria de mis padres, á los que nunca he conocido, que soy honrada y buena, y que me han traído anoche á esta casa contra mi voluntad y sin darme cuenta de ello. Creedme, no me acuseis, soy digna de compasión y no de desprecio.

Y la pobre niña estrechaba dulcemente las rodillas de la marquesa, mientras derramaba amargo llanto. Esta vió en aquellas lágrimas el lenguaje de la verdad; sintió su corazón profundamente conmovido, y levantándola cariñosamente y colocándola á su lado recostada en uno de sus hombros:

—Perdonadme, exclamó, el mal que os he causado; perdonadme, hija mia, os creo, y no sé de qué modo remediar la ofensa que os he hecho.

Elena la dió gracias con una encantadora y espresiva mirada.

La marquesa, mirando al banquero de alto á bajo, con ojos de marcado desprecio, le dijo:

lónes fué cuando, al pretender la fuerza defender la propiedad atropellada, hicieron los sediciosos algunos disparos sobre la tropa, que fueron contestados, resultando un soldado y tres paisanos muertos y algunos soldados y paisanos heridos.

A la una y media próximamente resigné el mando en la autoridad militar en vista de que se habían hecho disparos por los rebeldes, publicando la ley marcial.

La población continúa á esta hora en estado pacífico al parecer, y se han disuelto los grupos que interrumpían la vía pública. Hasta ahora han sido puestos á disposición del juzgado siete individuos.

La guardia civil y los carabineros dieron patentes pruebas de prudencia, apurando todo género de persuasiones antes de hacer uso de las armas y ser agredidos.

En las últimas 24 horas, según telegramas oficiales, han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones:

En Mérida se registraron 18 y 11, y en la huerta 58 y 19.

En 25 pueblos de la provincia, ocurrieron 175 y 65. Los pueblos de mayor intensidad epidémica son Arhena, Cebegin, Cieza, Alhama, Blanca, Calasparra, Caravaca, Molina y Cartagena, donde se registraron 19 invasiones y 6 defunciones.

En Alhama, Cieza, Molina, Caravaca, Utiel y Villanueva no se registró defunción alguna.

En Valencia ocurrieron 200 invasiones y 80 defunciones; en Benimamet, 3 y 1, y en Ruzafa 18 y 3.

En 79 pueblos de la provincia se registraron 474 y 233, siendo los más castigados Ollería, Liria, Torrente, Villada, Rafall de Sallem, Catarroja, Oliza, Puebla de Rugat, Alborache y Villar del Arzobispo.

No ocurrió defunción alguna en Agrona, Alboraya, Benifayó de Espinosa, Canals, Carlet, Carpena, Mocartre, Manises, Patris, Real de Montroy, Sedavi, Villanueva de Castellón, Chelva, Gandía, Godolleta, Guadasequies y Corona.

En Toledo, ocurrieron 10 invasiones y 8 defunciones, y en seis pueblos de la provincia 67 y 23, siendo los más castigados Puente del Arzobispo y el Carpio, registrándose en este último 35 y 13. En Ocaña, 6 y 5.

En Cuenca, 46 y 10, y en 5 pueblos 5 y 2.

En 31 pueblos de la provincia de Zaragoza 99 y 33, ocurriendo el mayor número en Épila, Pina y Calatayud; en este se registraron 20 y 4.

En 21 pueblos de la provincia de Alicante 139 y 63, siendo los más castigados Orihuela, Pego, Villena, Novelda, Benferri y Almudaina.

En Castellón, 13 y 5 y en pueblos de la provincia 133 y 47.

En Tarragona ocurrió una invasión. En los pueblos 85 invasiones y 23 defunciones.

En Madrid se registraron cinco invasiones.

De días anteriores, falleció una mujer de 32 años, invadida el día 9, y un hombre de 70, del día 7.

A la hora de cerrar este número, no se habían recibido telegramas de Teruel.

En Baeza, Villacarrillo y otros pueblos ribereños, se han presentado algunos casos sospechosos en trabajadores de la ribera.

—En Cartagena ha fallecido de la epidemia un celador de Sanidad.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Julio de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:
Terminada la legislatura de 1885, la calma debería volver á los círculos, donde se advierte menor número de concurrentes como consecuencia de la emigración veraniega, pero que debaten con calor respecto á la crisis, desde el momento que se hizo pública la presentación por parte del señor Romero Robledo de la dimisión de su cargo.

Como aún no han cesado las apreciaciones respecto al debate político, no falta quien relacione con él el acto del que es reconocido jefe del partido imperante, considerándolo consecuencia de los cargos que se le han hecho durante la discusión, cuando es sabido que con mucha anterioridad se hallaba decidido á abandonar su puesto, donde continuó algún tiempo más solo por satisfacer al señor Cánovas, que ejerce sobre dicho señor gran ascendiente.

El debate político ha proporcionado, si, una cosa conveniente, y es que el jefe del partido liberal haga declaración

de la mayor parte de los liberales dinásticos, pues aunque no se haya llevado á cabo la renuncia con los amigos de Sagasta de los que siguen á Lopez Dominguez, después de lo dicho por este no cabe duda que apoyarán una situación formada por el primero al plantear ciertas reformas que indiquen el propósito de ir aceptando las ideas democráticas, y con ellas la implantación del sufragio y los derechos individuales.

Es digno de tenerse en cuenta que los de procedencia centralista no solo no han protestado cuando don Práxedes ha hecho sus declaraciones en sentido liberal, sino que le aplaudieron, demostrando así que aceptan por completo la levadura democrática dentro de la masa del partido, lo cual es un adelanto y una prueba de que no se asustan ante las reformas que antes combatieran.

El señor Cánovas del Castillo ha celebrado una conferencia con el exministro de la Gobernación, en la que este le reiteró su incondicional apoyo, y esta tarde se celebrará un consejo en el que se hablará de la persona que haya de reemplazar al señor Romero Robledo.

Varios son los nombres que se exhiben, y hay quien supone quedará todo tal cual esta por ahora, encargándose el presidente del consejo de la cartera vacante: respecto á las dimisiones de algunos directores, es probable se retiren, y en último extremo su provisión no ofrecerá dificultades.

La cuestión de consumos sigue proporcionando no pocos disgustos al señor Cos Gayón: en la prensa verá lo ocurrido en Lérida, relacionado con esto.

Se ha celebrado el consejo, y en él parece se presentó la dimisión del señor Antequera además de la del ministro de Gobernación. Aún no puedo decirle quienes los reemplazarán, hasta que regrese don Antonio de palacio, donde ha ido á dar cuenta al monarca. Se indica como cierta la entrada en Marina del

señor Pezuela, y que se hará cargo del departamento del Interior el presidente del consejo.

El estado sanitario es idéntico al de los pasados días. Decece el mal en los puntos más castigados, y se extiende en cambio á nuevos pueblos.—El correspondal.

Gacetas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en la sesión segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en Fuente Obejuna, por lesiones, contra José Santiago y otros. Los señores Illescas, Ruiz Repiso, García Vazquez y Castiella defenderán á los procesados, que serán representados por los procuradores señores Villanueva, Naval, Navarro y Espinosa.

—Muy loable.—Ha llegado á nuestras noticias, y lo publicamos con suma complacencia, que por el celoso párroco del Sagrario, asociado de tres sujetos respetables, miembros de la conferencia de San Vicente de Paul, establecida en dicha parroquia, se gestiona activamente por montar y tener dispuesta una cocina económica, en donde los pobres de la feligresía puedan, en el triste caso de una epidemia y durante sus consecuencias, proporcionarse por un módico precio una alimentación sana y bien condimentada. La esperanza es, que si las circunstancias lo reclamaran, las corporaciones y personas caritativas se esforzarán por cooperar al sostenimiento y mejor desarrollo de una institución de gran precio en tiempos calamitosos. Desde luego entendemos que será mayor el provecho que se ofrezca al pobre necesitado, cuanto llegue á ser más crecido el contingente que la caridad proporcione. Y es también muy de desear que conocidas las bases de esta buena obra se acepte en otras parroquias.

—El vigía.—Que siempre asuntos me sobran—se suele decir de mí.—El que quiera ver la causa,—puede á mi torre subir.

—Paseo.—La calle del Gran Capitán estuvo anteanoche sumamente animada. La concurrencia invadió la hermosa calle, hasta una hora bastante avanzada, disfrutando del grato ambiente que la sierra nos enviaba. En las sillas se advirtió que hubo más orden que en los días anteriores. La banda de música, que dirige el señor Lucena, ejecutó con perfección los números del programa que anteayer anunciamos.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Puente, 353 pesetas 73 céntimos.—Pretorio, 244 07.—San Sebastián, 124 27.—Victoria, 72 89.—Matadero, 295 30.—De las 2259 pesetas 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1090 26.—Al Municipio por recargos, 1090 27.—Adicionadas, 80 16.

—Regativa.—Cada noche es más numerosa la concurrencia de fieles que acude á la iglesia del suprimido convento de San Pablo, en donde se viene celebrando con extraordinaria solemnidad una novena al Beato Francisco de Posadas, natural de Córdoba, religioso dominico y abogado de la peste. La atenta nave central, y gran parte de las laterales se ven literalmente ocupadas por

el numeroso concurso, que con recogimiento escucha la Divina palabra que pronuncia un Padre de la Congregación del Sagrado Corazon de María, establecida en los PP. de Gracia. Nuestro dignísimo Prelado asistió anteanoche á estos solemnes cultos.

—Artillería.—La madrugada del jueves salió de Sevilla con dirección á esta capital parte de la fuerza de artillería que se hallaba de guarnición en aquella plaza, esperándose lleguen en breve á Córdoba. Estas fuerzas, según digimos en su día, se alojarán en el cuartel de Alfonso XII, si otra cosa no se resuelve.

—Fantasmagorías.—Yo no sé lo que me pasa:—ello es que yo deliro,—y que tango enferma el alma,—y he pasado tantas noches—entre tormentos y ansias,—que siento delirios vagos—y esas sublimes nostalgias—que hacen mella en el espíritu—y causan dolor á el alma.—Yo la he visto, yo la he visto,—imagen de la esperanza,—pasar por mi lado un día—como visión, como pasan—las oscuras golondrinas—que se dirigen á el Africa.—Quiero pensar, y estoy loco,—y mi razón, que divaga,—se finge sueños de amores y mentidas esperanzas,—que adornan mis sentidos—y que mi espíritu embargan.—Yo quiero soñar, yo quiero—acordarme de mi infancia,—de mis primeros amores,—de mi vida idílica,—de mis sueños purísimos—y de las noches pasadas—en interminable diálogo—en su morisca ventana.—Sin ilusión ¿qué es el mundo?

—un triste valle de lágrimas—y un mar que inquieto se agita—á impulsos de la borrascosa.—Si soy iluso... ¿qué importa,—si es la ilusión mi esperanza?—Con las ilusiones vivo,—las realidades me matan;—así, pues, quiero entregarme—á el ángel de blancas alas,—que me conduzca en sus brazos—á la espléndida morada,—donde está la recompensa,—del que sufre, del que calla,—del que tan solo ha aprendido—la escuela de la desgracia,—y ha apurado el sufrimiento,—y sabe que el dolor mata,—y que es la vida un arcano,—y es el amor sombra vaga,—que al cerrarse nuestros párpados,—siempre por nosotros pasa—diciéndonos: ven conmigo,—yo te llevaré á la playa—donde habitan todas las placeres...—voy contigo, no te vayas.

—Buen servicio.—El guardia municipal Juan Partera, que se halla de punto en las inmediaciones del Puente, observó anteanoche que en el interior del molino de Hierro había luz. Aunque pudiera hallarse algún molinero al cuidado, el guardia referido se brigió sospechas desde un principio, y dirigiéndose á aquel lugar, así como su compañero Andrés Gonzalez, vieron que con efecto la luz que desde el puente divisaban, no era otra cosa que un incendio. En vista de que las puertas se hallaban cerradas, el segundo guardia corrió en busca del dueño, y personado este en aquel sitio, y franqueada la entrada, vieron que eran pasto de las llamas gran cantidad de sacos vacíos. El fuego quedó localizado al poco rato, debiéndose que no hubiera tomado incremento á la vigilancia del guardia Partera.

—Corrida.—La que anteayer tuvo lugar en el Circo de los Tejares, tuvo de todo un poco. Algunos lidiadores se lucieron, puesto que los novillos de don

Joaquín Gallardo nada dejaron que desear. La cuadrilla hizo cuanto le fué posible por agradar al escaso público, que ocupaba parte del tendido y algunas localidades. El primer espada mató como pudo los dos primeros bichos. Al dar muerte al tercero se hirió la mano izquierda con el estoque, y acabó con el cornúpeto un hermano de aquel. Ni la herida ni el segundo espada estaban en el programa, pero así fué. El sobresaliente de espada, pasó bien y mató mejor no solo en esta faena, sino en la suerie de banderillas. En todos los tercios de la corrida hubo detalles de importancia que no carecieron de originalidad. Apesar de que la celeste esfera conservaba su azul limpio, luciendo el sol con toda su esplendor y con un calor de quinientos grados sobre cero, llovió pero no fué agua. En resumen; la corrida proporcionó un rato agradable al público, la presidencia acertada, el ganado bravo y tomando varas. Murió un caballo.

—Otro foco.—El desagü del cuartel de Alfonso XII, ha convertido aquellas inmediaciones en un foco capaz de infectar un pueblo. Las materias fecales que del edificio salen, se albergan en el seco cauce del arroyo, que cruza aquellos lugares, y en una gran extensión puede verse la prueba. Encargamos el asunto á la comisión de salubridad del distrito, para que encaremos la correspondiente denuncia, que sea el principio de lo que después proceda.

—Un ángel más.—Ayer subió al cielo, cuando apenas había cumplido un año, el precioso niño Antonio Usano de Tena, que con sus infantiles gracias hacia las delicias de sus padres, nuestros apreciables amigos don Abdón y doña Beatriz. Bien comprendemos la pena que les agobia por la pérdida de este ser querido, difícil de borrar en el corazón de padres cariñosos; pero debe cesar y servir de mucho para ello la consideración de que su querido hijo goza ya de la gloria celestial, donde pedirá por la ventura de los que le dieron el ser.

—Subasta.—El día 15 se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa sin número de la plaza del Mercado de la villa de Arjona, por el tipo de 18.002 pesetas y 58 céntimos.

—Efenérides.—Hox.—1789.—El pueblo de París destruye la Bastilla.—1793.—Muerte de Marat.

—Lazareto.—La junta provincial de Sanidad, en su sesión del sábado 11 en la noche, acordó la creación de dos lazaretos de observación en los límites de la provincia, uno en Villa del Río y el otro en Belmez, y la supresión del de la Arruzafa. Designó á los Sres. Roldán y Orti para que pasasen al primer lugar para gestionar su emplazamiento, y á los Sres. Delgado y Rodríguez para el segundo. Esta resolución, que coincide con los notables y oportunos artículos que hemos publicado del Dr. D. Rodolfo del Castillo, titulados *Defensa contra el cólera*, vienen á robustecer, y plácenos consignarlo así, las preciosas y atinadas medidas que nuestro excelente é ilustrado colaborador aconsejara y desarrollara hábilmente, como el mejor medio de defendernos de la epidemia cólerica.

—Trampa.—En una de las aceras de la calle de Fernando Colon, hay una baldosa desnivelada que continuamente

—40—
—¿Sabreis explicarme lo que esto significa?

—Lo ignoro, contestó aquel, reponiéndose algo y volviendo á tomar el hábito de hipocresía que le caracterizaba.

—¿Cómo! ¿Decís que lo ignorais, y tenéis aquí delante el cuerpo del delito?

Y señalaba á la hermosa joven, que seguía sonriéndola con aire de gratitud.

—Repito que lo ignoro, replicó Mendoza con imperturbable sangre fría.

—¿No habeis escuchado los lamentos de esta pobre niña? ¿No observais aún su inquietud, sus tormentos, el miedo que pareceis inspirarla?

—No sé por qué ese miedo; antes al contrario, creo que me debiera estar agradecida.

—Explicóse.

—Creo que no hay necesidad.

—Es que yo os lo mando.

—Corriente. Quedareis satisfecha en dos minutos, ya que así lo quereis,

CAPITULO XXVII.

EL DUELO.

Al día siguiente de los sucesos que acabamos de referir, y como á cosa de las nueve y media de la mañana, llegaron á la venta del Espíritu Santo dos carruajes: de ellos descendieron siete personas con el mayor sigilo, y se perdieron á campo traviesa entre los accidentes que por aquella parte ofrece el terreno, á la sazón solitario enteramente, por ser día de labor; pues es sabido que solo se ven frecuentados aquellos lugares en los días festivos, por ser el punto de reunión de las gentes menos acomodadas.

Los siete caballeros que se apearon de los carruajes, y cuyo objeto habrá

—44—
tono áspero la marquesa, clavando sus ojos de un modo extraño en el pálido rostro de su amante.

—Sirena, contestó Mendoza con el mayor aplomo.

—¿Sirena... ¡ahl... ¿es posible?... pero no, no, vos no habeis tratado á esa muger hasta anoche.

—Sirena, os repito.

—Y yo repito que mentis y que sois un miserable, que habeis tratado de sorprender á este ángel, de quien juro no separarme nunca en la vida.

Y diciendo esto, estrechó contra su corazón á la asombrada Elena, la cual, no pudiendo ocultar su emoción, lloraba con lágrimas de agradecimiento. Una voz secreta parecía decirle que no debía temer ya nada, y daba gracias en el interior de su alma á aquel auxilio inesperado que la depurara la divina Providencia.

Poco después la marquesa y Elena salían, cojidas de la mano como dos hermanas, dejando á Mendoza entregado á la desesperación mas horrible.

—41—
haciéndome una ofensa que ciertamente no merezco.

—Acabad, no necesitais recomendaros antes de tiempo.

—Pues esta niña es ni más ni menos que una pobre modista, que me encontré anoche á la puerta de vuestro palacio, acometida de un terrible accidente. Me inspiró lástima su desventura, la recojí en mis brazos, la introduje en mi coche, la traje aquí después; es decir, la di protección, asilo y lecho: hé aquí todo.

Y levantó la cabeza orgullosamente, arrojando una mirada siniestra á las dos mujeres.

—¿Eso es cierto? preguntó Consuelo á la atribulada joven, acariñando al mismo tiempo sus sedosos cabellos.

—Sí, señora, lo es, contestó ésta con voz apenas perceptible y sofocada aún por continuos sollozos.

Esta respuesta dejó un momento atónita á la marquesa, fijó sus ojos en los de aquella desconocida, y pareció

está produciendo caídas y otros accidentes, en los que el público lleva la peor parte. Bueno fuera que se hiciera lo posible porque la referida baldosa quedase al nivel de sus compañeras, para evitar en lo sucesivo que los transeúntes se convirtieran en agrimensores en contra de su voluntad.

Yo me aso.—Llevamos tres días de una temperatura templada, lo bastante para ahicharrarnos. En las horas de medio día el calor es insufrible. Hay quien pasa la vida desnudo, y alguno que duerme en el balcón o en medio del patio, huyendo de los chinches y de los rigores de la estación estival. Mientras no sea más que esto, estamos de enhorabuena.

Foco.—Las célebres charcas de la margen derecha del Guadalquivir, en las inmediaciones de la Cruz del Raetro, han hecho ya su exhibición anual, como también la harán las calenturas y otras enfermedades que visitan al vecindario, como consecuencia de los miasmas que aquellas despiden. La higiene reclama con urgencia que se tome alguna medida radical.

A los toros.—Con motivo á la gran corrida de toros que tendrá lugar en la plaza de Málaga pasado mañana, y en la que se encargarán de despachar á los seis bichos que han de lidiarse, tres de la señora viuda de Moruve, y tres de doña María Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo, los señores Laguroto, Mezzantini y Guerrita, la Empresa de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto un servicio especial de viajeros, vendiéndose billetes de ida y vuelta, á los precios de 82 reales y 40 céntimos en segunda clase y 49 80 en tercera desde Córdoba; 61 60 y 37 40, respectivamente, desde Montilla; 58 40 y 35 60 desde Aguilár, y 49 80 y 30 40 desde Puente Genil. El tren partirá de esta capital referido día 16 á las 6 y 15 de la mañana, verificando el regreso por los que salen de Málaga el día 17 á las 7 y 30 de la mañana y á la 1 y 15 de la tarde.

El pan nuestro.—Cuando todavía era numerosa la concurrencia que se dirigía á regresar de la Corredera por la calle del Toril, se le ocurrió ayer á un aguador la idea de pasar con su burro por aquella estrecha vía, y con las aguaderas rompió una jarra, que llevaba una mujer. Total seis cuartos. La mujer en cuestión, en vista del accidente, llamó en su auxilio á un municipal, que lleva el número seis en el cuello de la levita, y legió á su modo, dando la razón al aguador, que no debió pasar por allí á aquella hora, quedándose la mujer con los *tiestos* como muestra del contratiempo.

En la milicia.—Según nuestras noticias ha sido destinado á proseguir sus buenos servicios en la Dirección del arma el pundonoroso coronel señor Boseb, que manda el regimiento de Villarrobledo, de guarnición en esta plaza, y que ha sabido conquistarse el cariño de sus subordinados y las simpatías de la población.

Se acabó.—La fuente de la plazuela de la Magdalena carece hace dos días del indispensable líquido. Hay que advertir que el venero de la Palma, que la surte, es el más abundante que tiene el municipio.

Campo de batalla.—En tal ha convertido la plazuela de las Dueñas una osterva de niños que tienen en jaque al vecindario y á los transeúntes. En el verano de 1883 dispuso la Alcaldía se estableciese allí la parada de un guardia municipal. Que se repita.

De interés para su dueño.—La persona á quien se le haya perdido un reloj de plata en esta capital, justificando ser suyo, se le entregará en el Juzgado municipal de la derecha de la misma, á donde lo han presentado María Martínez y Fernanda Díaz.

Discípulo de Baco.—Durmiendo una buena *pitima* se hallaba ayer á la entrada de un establecimiento de bebidas de la calle del Gran Capitán, un individuo que interceptaba el paso. Al acercarse un agente de orden público, que le invitó á que se levantara, fué recibido con una lluvia de insultos por el beodo, á quien se le ocupó una navaja.

Una hormiguita.—Un individuo encargado en el molino harinero nombrado de Escalónias, próximo á esta capital, haciendo mal uso de la confianza que en él depositara su principal, desde algunos días atrás venía vendiendo harina á bajo precio á una mujer, ascendiendo ya, según manifestó el dueño del molino, á veinte el número de fanegas de trigo que reducidas á harina había aquel enajenado. En vista de haberse confesado autor del hurto, fué condu-

cido á la cárcel, juntamente con la mujer con quien se hallaba en inteligencia respecto á este lucrativo negocio.

Junta provincial.—La de Sanidad se reunirá esta noche á las ocho y media en el despacho oficial del señor Gobernador civil.

Quejas.—Varios vecinos de la calle de Carreteras, se han acercado á nuestra redacción para rogarnos llamemos la atención de los agentes de la autoridad local, sobre los escándalos que se producen diariamente en la calleja de Especieros, convertida en un verdadero campo de Agramante, que tales son las voces y las algarañas que constantemente se oyen en la casa de vecinos de la expresada calleja, que es preciso taparse los oídos para no escucharlas. Frecuentemente ocurre también que se lanzan algunas piedras sobre las casas de los vecinos de la citada calle de Carreteras, rompiendo los cristales de las ventanas y balcones, amen de otros deterioros que sería prolijo enumerar. No es la primera vez que llamamos la atención de la autoridad local sobre este incalificable abuso. Así, pues, esperamos que se den órdenes al municipal del distrito para que evite con su presencia la repetición de este escándalo.

Real Decreto.—Se ha dispuesto que se redacten nuevamente las tarifas de la contribución industrial.

Camorra.—Antesayer la armadura de los señores de la calle de Sista Revueltas, y despues de ponerse como un trapo, la mas atrevida así á la otra, propopirándole un bocado en un brazo, que le produjo una leve herida.

Por algo será.—Han sido conducidos á la cárcel para extinguir condena dos individuos reclamados por el juzgado municipal de la izquierda.

Auto.—Por el dictado en el recurso deducido en el ruidoso pleito del hermano político de la señora Marquesa de Guadalcazar, se absolvió de la demanda á dicha señora, sin perjuicio de que se subsanen los errores de la partición, y se impone al actor la obligación de pagar á esta setecientos mil y pico de reales.

De paso.—Ayer llegó á esta capital el brigadier señor Sanchez Mira, procedente del archipiélago filipino, donde ha prestado excelentes servicios, y ayer salió para Jerez, su país natal, donde piensa pasar una breve temporada. A la estación acudieron á despedirlo varios de los amigos con que cuenta en Córdoba.

Telegrafos.—La Dirección del ramo anuncia la subasta para adquirir 120000 porcelanas para aisladores de suspensión. La licitación tendrá lugar el 12 del mes próximo, y la entrega deberá empezar á los cuatro meses de comunicada la adjudicación. De dichas porcelanas ingresarán 25000 en los almacenes de las oficinas telegráficas de Córdoba.

Suscripción.—La nacional para atender al remedio de los males causados por los terremotos, ascendía antea-yer á 21 millones 928704 reales y 56 céntimos.

Liga.—La de contribuyentes de Málaga nos ha remitido un ejemplar de la exposición que ha dirigido al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros, motivada por el edicto publicado por el Duque de Mandas, comisario régio nombrado para la distribución de los fondos reunidos con destino á las víctimas de los terremotos, creyendo que los acuerdos tomados por referido señor Duque son deficientes, y deben ser modificados, si han de responder al objeto que persiguen las juntas de contribuyentes creadas ad hoc.

Laudable.—Don Calixto Botella Corbin, practicante de farmacia, se ha ofrecido al señor Gobernador de esta provincia para desempeñar un cargo en Aranjuez. Digno es de aplauso este proceder.

Cesantía.—Habiéndole sido aprobado el expediente presentado por don Juan Cazorla Soler, Inspector de tercera clase del cuerpo de orden público, por cesación en referido cargo en veintidos de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno, le fué concedido en trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos el haber correspondiente de setecientos cincuenta pesetas, por reunir los años de servicios marcosados para dicha cesación, y siendo declarado cesante el primero de Junio del corriente año ha sido de nuevo puesto en acta, disfrutando de la cantidad anteriormente mencionada.

Toros.—Tenemos entendido que para la corrida que se proyecta celebrar

en Montoro la feria del Rosario, han sido escriturados el Gallo y Guerrita.

Subvenciones.—La que paga por el mes anterior la Diputación por la Academia de Bellas Artes de esta capital asciende á 1 623 pesetas y 32 céntimos, la de la Biblioteca provincial á 520 y 75, y la del Museo á 250.

Exposición.—Por el último correo hemos recibido una copia de la que dirigen los penados de Burgos al Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, pidiéndole incline el ánimo del Rey para que les conceda un indulto, ó al menos se les abone todo el tiempo que permanecieron en prisión preventiva, fundando la petición en la conveniencia de disminuir la población penal ante el temor de que la epidemia se propague y puedan convertirse en focos de infección los establecimientos donde aquella se alberga.

Pensamiento.—No hay persona humana sobre la que durante su vida no recaiga unánime aplauso ni unánime censura.

Industria.—Junto á la estación de Lora del Rio, se están emplazando varios edificios para diferentes industrias movidas á vapor. En Andalucía se nota cada día mayor movimiento industrial. Este es el camino que deben seguir los capitales para salvar la crisis de los negocios á la antigua, que se van haciendo difíciles é improductivos.

Canar.—El amor, á una ensalada—suelen muchos compararle:—que la sal es la ternura,—y los celos el vinagre.

Del Estado.—El 27 se subastarán en las casas consistoriales de esta capital varias fincas de Villa del Rio. Daremos detalles segun costumbre.

Repartimiento.—El de la contribución territorial de Lucena se halla de manifiesto hasta el 19 en aquella ciudad.

Detenido.—Ayer ingresó en el depósito municipal un individuo, natural de Guadalcazar, falta de documentos, y al parecer en estado de enajenación mental.

Diligencias.—Se instruyen en Priego á consecuencias de haber aparecido en la Sierra Tiñosa un hombre muerto. Es de regular estatura, sin barba, entrecano y de unos 55 años. Y se llama por edictos á los que puedan identificar su persona.

Apéndice.—El del amillaramiento de Aguilár está á la vista hasta el día 15.

Cargamento.—Uno de frutas de la Huerta de Murcia, ha sido hace tres días quemado en el Empalme, cerca de Sevilla, por orden de la inspección facultativa.

Velada.—Al fin parece tendrá efecto la de los Angeles en Cádiz, pues dice un colega sevillano que se han presupuestado 11.000 pesetas para las fiestas.

A vigilar.—En Jaen se ha prohibido, bajo fuertes multas, vender frutas de todas clases fuera de la plaza de abastos.

Otra epidemia.—El gobernador de Granada ha salido precipitadamente para Huescar, á calmar el conflicto que habia surgido por las reformas de consumos.

Vacante.—Lo está el Juzgado de primera instancia de Boija, de término, y corresponde su provisión al turno primero de los establecidos en el artículo 42 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial: los aspirantes deben presentar sus solicitudes hasta fin del corriente mes en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia de Jerez don Venancio de Velez y Garcia.

Plaza.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia la vacante de una plaza de aparejador de albañilería en Ceuta con 1 460 pesetas. Se provee por concurso, previo examen, que tendrá lugar el 1.º de Agosto.

Trabajos.—Adelantan los del Congreso nacional mercantil, que en octubre próximo se reunirá en Madrid.

Escribanía.—Una de actuaciones está vacante en el juzgado de Trujillo.

¿Quién es ella?—Por cuestión de amores rieron estos días en Ceuta los cabos de artillería y un soldado de la compañía de Mar. Un cabo resultó muerto, y haridos el otro cabo y el soldado.

Procedencias.—Las de España sufren cinco días de cuarentena en los puertos franceses del Mediterráneo.

Dato.—La guarnición de Aranjuez ha observado que los caballos se

resisten á beber el agua del Tajo. Lo mismo ocurre con los toros de Veragua, que pastan junto á él.

Heroínas.—Ha fallecido en Aranjuez otra hermana de la Caridad. Solo quedaban tres.

Ojo.—En Alcalá de Henares fué el viernes invadida del cólera una mujer procedente de Aranjuez.

Tenencia fiscal.—Una está vacante en la Audiencia de Algeciras.

Peregrinación.—La primera al Santo Sepulcro, ha llegado á Santiago de Galicia. La componen 3000 personas.

Estátua.—Ya se ha terminado en el Ferrol la fundición de la de Mendez Noñez.

Victima.—Un infeliz decía á un usurero:—¡Me pone usted el treinta por ciento y me dijo que solo pondría veinte y medio!—Verdad: veinte y la mitad, que son diez, suman treinta.

Cuarto centenario.—Trata de celebrarse en Nueva York el del descubrimiento de América.

Perrería.—En un pueblo de Mallorca falleció repentinamente la anterior semana una mujer por el disgusto que le causó el encontrar colgado á su perro de un árbol. Es el colmo de un amor irracional.

¿Quién se verá en otra?—Ha fallecido el día siete en Ripoll una vecina de aquella villa á la edad de 105 años.

CHARADA.
Pláceme á veces subir á la más alta montaña, contemplar el horizonte teñido por nubes grana, y ver las luces primeras de la una dos tres y cuarta.

Solución á la charada anterior.
A-NA TO MIA.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental.

SAN PETERSBURGO (RUSIA)
3 de MAYO de 1880.

Tengo la obligación y el deber de darle á usted las gracias por el bienestar que siento: ha recobrado las fuerzas gracias al «Hierro Bravais» que he tomado durante más de dos años. Oude Du Tertre.

En todas las farmacias, exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

Boletín religioso.
—Hoy, San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.—Mañana, San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de Santa Marina, por doña Rafaela Colmenero, en sufragio de sus difuntos.
—Hoy, séptimo día de solemne novena á Nuestra Señora del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones: se cantará Letania, letrillas y Salve.
—Sexto día de las rogativas dispuestas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para pedir á Dios Nuestro Señor nos libre de la epidemia cólerica, en la Iglesia Parroquial de San Miguel. A las ocho de la mañana se expone á Su Divina Magestad y acto seguido se celebrará una misa rezada, terminada la cual se cantarán las letanias, pases y oraciones que para estos cultos prescribe el ritual romano, y se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.
—Igualmente continuarán espresadas rogativas en las demás Parroquias y conventos de religiosas, verificándose en la Iglesia de San Rafael á las siete de la mañana las que debían tener lugar en la Parroquia de San Lorenzo.
—En la Parroquia de San Pedro, además de la rogativa preceptuada á todas las parroquias por nuestro Excmo. Prelado, que se hará á las ocho y media, por la noche despues de oraciones prosigue la novena á las Santas Reliquias de nuestros venerados Mártires,

poniéndolos por intercesores, como siempre lo hicieron nuestros padres, para que el Señor por su infinita misericordia nos libre de la epidemia, y consuele á los afligidos con tan terrible azote.

—Cuarto día de novena de rogativa al Beato Francisco de Posadas, abogado especial contra la peste, en la Iglesia de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: habrá sermón de Misión á cargo de un R. P. del Sagrado Corazon de Maria. Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por cada acto que se verifique. Para estos cultos contribuyen varios fieles con sus limosnas.

—En la iglesia de carmelitas descalzas de Santa Ana dará principio mañana á las seis y media de la tarde la novena á Ntra. Sra. del Carmen. Pasado mañana á las diez tendrá lugar la fiesta solemne á Ntra. Sra., siendo orador el M. R. P. D. Manuel Molina, de la Compañía de Jesús.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†
EL PÁRVULO
ANTONIO USANO DE TENA
ha subido al cielo.

Sus desconsolados padres Don Abdon Usano y Doña Beatriz de Tena, su abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio de Angeles que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El acompañamiento se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†
Cuarto aniversario.
El Sr. Don José Serrano y Apolinario, falleció el día 15 de Julio de 1881. Su viuda Doña Francisca Berasa, ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la Misa solemne de requiem que se celebrará á las ocho de la mañana de dicho día en la Parroquia de San Andrés.

†
Cuarto aniversario.
El día 18 del actual habrá Misa de Requiem en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma de doña Maria Vicenta Lopez.

Su viudo don Vicente de Luque y Vaquerizo, é hijas, ruegan la encomiendan á Dios.

†
Cuarto aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ
Y SANCHEZ,
falleció el día 18 de Julio de 1881.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el sábado 18 del actual, en el convento de Ntra. Sra. de la Piedad, de 6 á 8, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Su madre, hija é hija política, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

†
El jueves 16 del corriente habrá Misa en la capilla de Santa Ursula (Iglesia Catedral) por el eterno descanso del alma de la Srta. Doña Carmen Agreda y Bartha.
Su hermano ruega á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz.
Función cómica y de risa para hoy á beneficio del popular clown Prosper. En esta escogida función tomarán parte todos los artistas de la compañía, y tendrá lugar una gran corrida de toros.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,921.—Soissons (Atine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezo más.—De Chassel, condesa de Gourgues.»

Número 79,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shortland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esesos de la juventud.

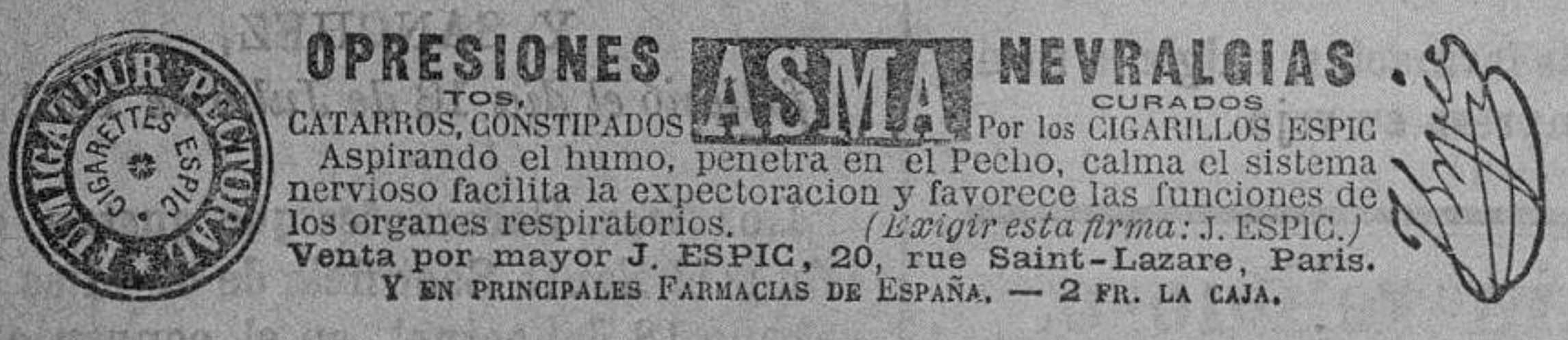
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de heja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agostina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urvach.—Bardillo Baffill y Cia.—Rmitio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Yehil, y todos los boticarios y almarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Arévil, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfós 17.

OPRESIONES NEURALGIAS ASMA CURADOS. CATARROS, CONSTIPADOS. Par los GRANULOS ESPIC. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Léase esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.



AVISO

á los que se dispongan á tomar las aguas de FUENCALIENTE.

Hay carruage bueno y cómodo desde Marmolejo hasta la venta de Cardaña, para cuatro asientos, concediéndose á cada uno tres arrobas de peso, por la cantidad de 160 reales, y desde la venta de Cardaña á Fuencaliente á precios convencionales.

Dirigirse á la fonda de los Leones, en Marmolejo, con dos dias de anticipacion.

TEMPORADA DE VERANO

EN

HUELVA

HOTEL COLON

DIRECTOR

JUAN KUBALEK

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mujeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis á los pobres.

Llavero. En el salon de peluquería y barbería de Eduardo García, calle de Ambrosio Morales, esquina á la Cuesta de Lujan, se entregará á su dueño, dando las señas, uno encontrado en calle de la Librería en la mañana del Jueves nueve del corriente. #3-3

Arrendamiento. Se hace de una bonita casa en la plaza del Salvador núm. 80, pr pia para establecimiento. Para enterarse de las condiciones, Gutierrez de los Rios 24, fábrica de aguardiente. #4-2

Venta. Se hace del esquilmado de uva y de los higos chumosos existentes en la hacienda del Maestro Escuela. Para tratar, con su dueño, que vive calle del Liceo núm. 47. #8-8

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enteros. #12-9

En la calle de Gutierrez de los Rios, antes Almozas, núm. 24, fábrica de aguardientes, se expende vinagre de yema á 14 reales los 16 litros, ó sea la arroba. A domicilio á 15 reales. #8-7

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle de Pompeyo núm. 7. Para tratar en la de Santa Victoria núm. 5 #15-9

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pompeyo número 3. Darán razón en la Librería del «Diario.»

Venta. Se hace de varios muebles en la calle de Pedregosa núm. 17. #4-3

Venta. Se hace de la casa calle Valdes Lesl, calleja de la Cruz número 2. Para tratar, con el procurador de este Colegio don Abdon Usano, plaza de la Trinidad número 4. #4-3

En la plazuela del Conde de Gavia número 3 se vende tocino añejo superior á los precios siguientes:

Para fuera de la capital. En hojas á 55 reales la arroba; en tiras á 58; espaldillas á 55.

Para dentro de la población se aumentarán á los precios indicados 16 reales por derechos de consumo.

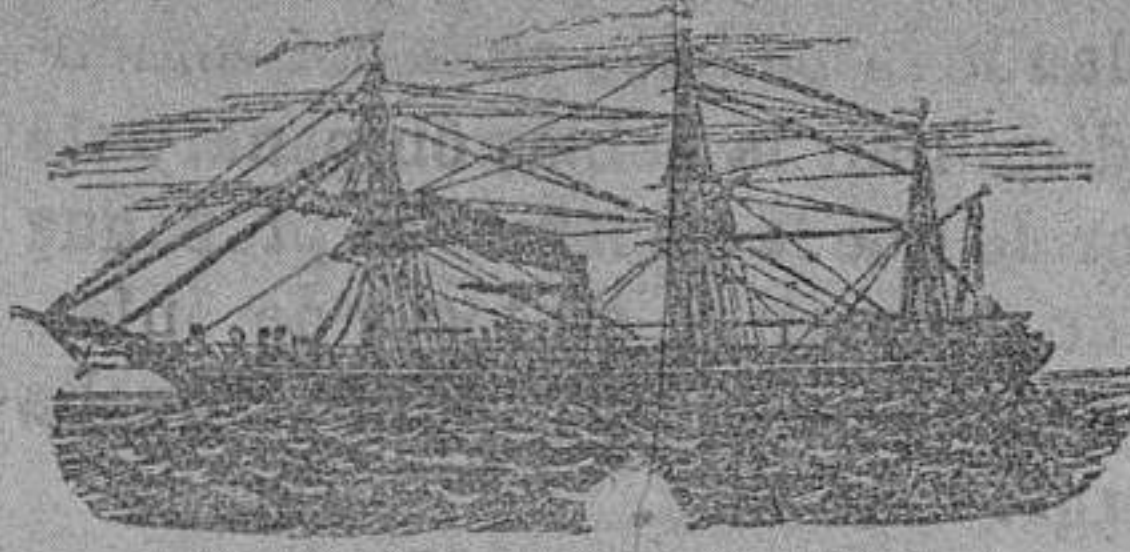
Los pedidos, á la señora viuda de Carbonell, Córdoba. #8-3

Anuncio. Desde el día hasta San Miguel del presente año se subarrienda para cualquier clase de ganado el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Coronadillas, termino de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto de 8 á 11 de la mañana en la casa del señor don Carlos Barcia, que vive en la plazuela de San Pedro.

LA FUNERARIA 1 GERONIMO PAEZ 1 ANTES PERAMATO 17

Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para el depósito inmediato en los Cementerios, á los mismos económicos precios que tiene acreditado.

1 GERONIMO PAEZ 1



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTELLAS, VERA CRUZ y PACÍFICO Salidas trimensuales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 24: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25, Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colez, y Puertos del Pacífico, hacia Aorta y Sud del istmo.

Saldrá de Santander el 20 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

Mendez Nuñez. Cataluña.

Saldrá de Cádiz el 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

De Coruña los dias 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo

Isia de Mindanao.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Llorinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iragorri. Cartagena.—Bosc Hermanos. Valencia.—Darty y C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos debilitados. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle del Olivillo, sin número. #5-4

Venta. Se hace de ramales para atar mioses, en la calle de Alfaro núm. 44. #4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa contigua á la del núm. 50 calle de Liberos, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, puede verse á don Rafael Vaquero y Gizenaz, que vive calle de Carlos Rubio, antes del Baño (San Pedro) núm. 15 #8-3

Agencia general de negocios. Centro de trabajos para escritorio; habilitación de las clases pasivas; cobranza de cuentas y recibos; colocación de sirvientes y toda clase de negocios: formación y tramitación de expedientes cerca de las oficinas del Estado.

SERVICIO PERMANENTE PARA TRENES. Comisiones, consignaciones, tránsitos, recepción y reexpedición de toda clase de mercancías. Alcance de correos hasta quince minutos antes de la salida de los trenes; servicio especial de carruajes para viajeros y equipajes.

Nota.—Los avisos para los viajeros se admite hasta una hora antes de la salida de los trenes.

Otra.—Dirigirse al director de la Agencia general, Letrados 22, Córdoba. #8-2

MAQUINAS SINGER PARA COSER LA COMPAÑIA FABRIL SINGER MARCA DE FABRICA THE SINGER MFG CO. Y. TRADE MARK. Por 2 pesetas 50 céntimos SEMANALES Píñanse catálogos Al contado 10 por 100 DE REBAJA con los precios CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 Y 16 ENSEÑANZA Y COMPOSTURA GRATIS A DOMICILIO

GOTA Y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Per Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.— Remítase gratis un Folleto explicativo. Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma.

TONICO ORIENTAL. EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Allaña. A precios convencionales se vende verde en la Colonia Santa Isabel, para forrage, y puesta á domicilio en Córdoba. Para tratar, en la contaduría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, en Córdoba, ó con el administrador en la Colonia misma. #8-2

El Aguila. Este acreditado establecimiento, que tantas ventajas viene prestando en su clase, se ha trasladado á la calle de Armas núm. 29, el cual está propuesto á hacer todas cuantas garantías estén de su parte. #5-4

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Pa a tratar en la número 5 de la misma calle. #15-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. #15-9

Salchichon. Se expende de clase superior á 18 reales libra de la fábrica de don Federico Gattimer, de Vich legitimo, en la «Fama Cordobesa» de Miguel Callejas, ó sea en la fábrica de gascossa, calle del Liceo. #4-3

Venta de avellana. En licitación privada, se anuncia en venta el fruto de avellana en rama pendiente en la posesion de la Jarosa, de este término; oyéndose desde el día proposiciones por escrito y hasta las once de la mañana del 24 del corriente Julio, que es el señalado para el remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las casas-administración de los excelentísimos señores marqueses de Viana, en Córdoba, plazuela de don Gomez núm. 2, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto. #4-3

Cebada añeja muy superior se vende á precio arreglado en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. #4-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 14 calle Ramirez Casas-Daza. Informar en la Librería 11. #4-4

Arrendamiento. Se hace de un granero en San Hipólito duplicado. En la misma casa, debido razon de habitaciones para arrendarlas con muebles ó sin ellos. #4-4

Pérdida. Se ha extravñado una llave pequeña. La persona que la haya encontrado y gusto de entregarla Lope de Hoces 42, se le gratificará.

Venta. Se hace en la calle de Valladaras núm. 15 de pavos la collera á 45 reales, y en la mañana, á las 7 de la noche, se venden tortas y pan caliente.

Venta. Se hace á voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, de una finca de campo en la sierra de este término, pago de la Ermita, llamado Piedra-hita, con puesta de buena casa, de más de 3000 olivos, la mayor parte nuevos de castañar, de cinco fanegas de tierra de pinar, de otras cinco de tierra de viña y algunos frutales todo en buen estado. Darán razón en la calle Jesus Crucificado núm. 4, ó en la de Carniceros núm. 4. #4-4